

	<b>AYUDA MEMORIA</b>	
	<b>TALLER DE CAPACITACIÓN A LOS MIEMBROS DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS INTERGENERACIONALES</b>	
	Fecha de la actividad: 12/06/2020	Fecha elaboración: 14/06/2020

Elaborado por:

- ✓ Alexandra Zaruma/Secretaria Ejecutiva del CCPD.

### **OBJETIVOS DEL TALLER DE CAPACITACIÓN A LOS MIEMBROS DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS DE NNA**

- Asegurar el ejercicio de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria, como son las personas adultas mayores mediante el cumplimiento de las atribuciones de formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas cantonales, promoviendo la participación de la ciudadanía y la coordinación insteristitucional e intersectorial que nos permita alcanzar la igualdad y no discriminación.
- Generar espacios de diálogo, análisis participativo y la formación activa sobre la participación ciudadana con los Consejos Consultivos Intergeneracionales.
- Generar compromisos de sensibilización y participación ciudadana como actores y representantes de la sociedad civil.

### **PARTICIPANTES:**

- Miembros de los Consejos Consultivos de niños y adolescentes.
- Miembros representantes de la sociedad civil en el Consejo Cantonal de Protección de Derechos
- Secretaria Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos.
- Técnico del Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional Chimborazo.

Adjunto fotografía como medio de verificación.

### **AGENDA**

#### **TALLER DE CAPACITACIÓN A LOS MIEMBROS DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS DE NNA**

**Fecha:** Miércoles 12 de junio de 2020

**Provincia:** Chimborazo

**Cantón:** Chunchi

**Mediante:** Plataforma Zoom

HORA	TEMA/Actividad	RESPONSIBLE
10h00 - 10h15	Saludo y Bienvenida	Facilitadora: Alexandra Zaruma/SE Ejecutiva del CCPD
10h15- 10h45	Presentación de los participantes, expectativas y compromisos.	Facilitadora: Alexandra Zaruma/SE Ejecutiva del CCPD

10h45 - 11h00	Presentación de los objetivos del taller	Facilitadora: Alexandra Zaruma/SE Ejecutiva del CCPD
11h00 - 11h40	Exposición de los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Que son los Consejos Consultivos Intergeneracionales.</li> <li>- Para que son creados</li> <li>- Roles y funciones</li> </ul>	Facilitador: Lic. Ángel Cujilema
11h40– 12h00	Cierre y agradecimiento a los participantes	Facilitadora: Alexandra Zaruma/SE Ejecutiva del CCPD

#### **DESARROLLO:**

El taller contó con participación de los miembros de los Consejos Consultivos de NNA, miembro del CCPD, Técnico del CNII de Chimborazo y la Secretaria Ejecutiva del CCPD.

El evento inició a la hora prevista, con el saludo y bienvenida a los miembros del Consejo Consultivo Intergeneracional por parte de la Secretaria Ejecutiva del CCPD. Seguido se realizó una rápida introducción de la actividad que se va a desarrollar, durante la jornada, donde además se destacó la participación de los miembros del Consejo Consultivo de NNA.

Una vez iniciad el taller, se explicó cuál es el objeto de este evento, luego de ello se expuso sobre la temática: Que son los Consejos Consultivos Intergeneracionales, Para que son creados y Roles y funciones de los miembros de los Consejos Consultivos. Puego de despejar las dudas einquietudes de los participantes se realizó una retroalimentación, por parte del Lic. Ángen Cujilema.

La agenda del taller, se desarrolló conforme lo planificado, para lo cual se apoyó en una presentación de Power Point, material didáctico en donde se ilustró de forma pedagógica el tema a los participantes. Se concluyó el evento con el agradecimiento a los miembros representantes de los Consejo Consultivo de NNA así, al miembros del CCPD y Técnico del CNII.

**CONCLUSIONES:**

- ✚ El Taller se desarrolló conforme estuvo programado, contó con la participación de los miembros del Consejo Consultivo de NNA.
- ✚ Se lograron los objetivos planteados y el compromiso de los participantes, para difundir los conocimientos aprendidos y sobre todo trabajar por estos temas que afectan directamente a nuestras niñas, niños y adolescentes.

**ACUERDOS Y COMPROMISOS:**

- ✚ El compromiso de los miembros de los Consejos Consultivos Intergeneracionales, es ser miembros activos de la sociedad civil y compartir los conocimientos adquiridos y ejercer sus derechos de acuerdo a lo que el derecho corresponde.

**MATERIAL DIDACTICO Y REFRIGERIOS QUE SE UTILIZÓ**

Número	Descripción	Observación
1	Proyector	El CCPD cuenta con proyector
1	Computador	El CCPD cuenta con un computador

## Fotografías del evento



## **RUTA PARA ATENCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER ES POLÍTICA PÚBLICA EN CHUNCHI**

En un evento público desarrollado la mañana del miércoles 12 de febrero de 2020, el GAD Municipal de Chunchi a través del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos y la Junta Cantonal de Protección de Derechos realizó el lanzamiento oficial de la “RUTA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER”, herramienta constituida ya en política pública local pues fue así resuelto por el Concejo Municipal luego de un proceso de socialización y recopilación de aportes en instituciones, parroquias y comunidades llevado a cabo desde septiembre de 2019.

El acto tuvo lugar en el Salón de Uso Múltiple Dr. Ezequiel Bermeo Vallejo con la participación de diversos actores locales entre ellos los Señores Concejales, representantes institucionales de salud, educación, Policía Nacional, GAD parroquiales, Jefatura Política, Comisaría Nacional, Tenencias Políticas, Notaría Pública, Consejo de la Judicatura, Fiscalía, Cuerpo de Bomberos, Secretaría de Derechos Humanos, Federación de Organizaciones Campesinas de Chunchi (FORCACH), Corporación de Mujeres Rurales de Chunchi, gobiernos estudiantiles, ciudadanos miembros de los Consejos Cantonales de Planificación y de Participación Ciudadana y Control Social, estudiantes de las Unidades Educativas Chunchi, María Auxiliadora – Fe y Alegría, Quitumbre, y, Gonzol; así como dirigentes comunitarios, representantes de iglesias y barrios que atendieron la invitación formulada por el GAD Municipal.

Procurar la garantía del derecho a una vida libre de violencia contra la mujer es la motivación para la ejecución de la actividad que involucró la entrega de material impreso (afiches, trípticos y banners tipo roll up) para que la información sobre los pasos a seguir al conocer sobre un caso de violencia hacia la mujer pueda estar disponible en los diferentes sectores para conocimiento de la población, su concienciación y el incentivo a una cultura de denuncia para evitar que la vulneración de derechos quede impune.

El Lic. Walter Narváez Mancero, alcalde del Cantón, refirió en su intervención la necesidad de un efectivo involucramiento ciudadano y de las instituciones gubernamentales para la garantía de los derechos y el desarrollo de la sociedad. “En tiempo de crisis es difícil construir, pero más difícil aún es construir sociedad” dijo. Calificó a la juventud como fortaleza del cantón Chunchi y los invitó a una participación activa para la defensa de los derechos de la mujer, la naturaleza y el cuidado de los bienes y espacios públicos. “Nos sentimos fortalecidos cuando vemos presencia de la juventud porque de ellos va a depender mucho que los resultados de la gestión social y administrativa tengan el eco en la sociedad” resaltó.

Compartió el reclamo formal realizado en la ciudad de Quito sobre la necesidad de contar con la presencia permanente de un defensor público para brindar atención al Cantón así como de otro juez multicompetente.

Agradeció a los actores que se sumaron a la actividad y a los participantes del evento, motivando a la audiencia a denunciar los casos de violencia para no ser cómplices y encubridores de atropellos hacia las mujeres. “Este va a ser un instrumento que depende de ustedes. O se convierte en letra muerta o se le da vida para defender a la mujer” enfatizó.

Un emotivo discurso fue consumado por la Lic. Alexandra Zaruma Carreño, secretaria ejecutiva del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos, en el que abordó varios temas relacionados a la violencia contra las mujeres calificada como un fenómeno socio cultural que involucra a todos, entre ellos el marco jurídico vigente sobre el tema, estadísticas nacionales de violencia y femicidios así como datos estadísticos de la JCPD sobre las denuncias receptadas por este concepto (22 entre julio y diciembre de 2018; 51 casos en 2019; y, 7 casos en lo que va del año 2020).

“El problema del machismo y de las agresiones contra las mujeres no se soluciona únicamente con leyes ni con sentencias. Ayudan sí, motivan sí, sabemos qué hacer pero la solución está en las políticas públicas de prevención y las políticas públicas se hacen escuchando a los actores, en coordinación con todos los sectores y con todas las instituciones que forman parte del Sistema Nacional de Justicia” expresó.

Explicó las acciones realizadas durante el proceso seguido desde septiembre de 2019 para la recopilación de aportes ciudadanos para el perfeccionamiento de la ruta, ya que se efectuaron visitas comunitarias y talleres de sensibilización en todas las parroquias y comunidades del Cantón. Indicó que tras culminar el proceso, con fecha 6 de febrero de 2020 el CCPD a través de resolución formula la necesidad de aprobación de la ruta contra la violencia hacia la mujer y, con fecha 10 de febrero de 2020 el Concejo Municipal la eleva a política pública al aprobarla.

“Considero que este es el camino que debemos seguir todas las instituciones y representantes de la sociedad civil a fin de que podamos dar juntos una respuesta oportuna y efectiva a las mujeres víctimas de violencia. Hay que continuar fortaleciendo estos espacios de coordinación y trabajo interinstitucional y generar corresponsabilidad con la ciudadanía” acentuó al renovar el compromiso de trabajo para la desnaturalización de los tipos de violencia y sus causas.

Realizó una invitación a la población a levantar la voz para romper el círculo vicioso de la violencia y a las mujeres en particular a fortalecer el amor propio.

La presentación de la Ruta fue realizada mediante un audiovisual que tiene como participantes a representantes de los distintos grupos intergeneracionales del Cantón.

El arte también fue parte de este evento pues una danza se presentó por estudiantes de la Unidad Educativa María Auxiliadora – Fe y Alegría y una intervención musical del Proyecto Uso Adecuado del Tiempo Libre se perpetró de la mano de Yesenia Fernández, una talentosa joven que interpretó canciones alusivas al empoderamiento de la mujer.

Renzo Tamayo Orozco, psicólogo clínico responsable Distrital de Salud Mental 06D02 Alausí – Chunchi, efectuó una exposición en la que hizo hincapié en que la violencia no sólo es física y que además involucra situaciones socioculturales pues por ejemplo existen contenidos musicales que denigran a la mujer y al ser humano y que constituyen a un tipo de violencia.

Explicó el ciclo de la violencia y los tipos de violencia (física, psicológica, cultural, religiosa, etc.).

Informó que el miércoles pasado se realizó el lanzamiento zonal sobre la prevención del suicidio como causa o factor de riesgo de los diferentes tipos de violencia. “Es grato reconocer el acompañamiento del GAD Municipal, de la Jefatura Política, JCPD, Dirección Distrital, como parte de un proceso de empoderamiento en una temática que es de interés de todos” refirió.

Anunció que en el Hospital Miguel León Bermeo se contará con la presencia una vez al mes de un profesional en psiquiatría para tratar patologías como consecuencia de la violencia, así como consumo de alcohol y otras drogas.

“Esto de alguna manera apoya y fortalece las acciones intersectoriales para la prevención de los tipos de violencia” culminó.

Para finalizar el evento se procedió a la entrega simbólica del material correspondiente a la Ruta Contra la Violencia hacia la Mujer con la suscripción de un acta de entrega – recepción entre el GAD Municipal y la Jefatura Política del Cantón.

El material se distribuirá a parroquias, comunidades e instituciones del Cantón con el objeto de que sean colocadas en lugares visibles de modo que la población sepa exactamente qué debe hacer si conoce un caso de violencia contra la mujer o si es víctima de aquella.

La clausura del evento la realizó el señor vicealcalde, Ing. Jorge Luis Ortega Tamayo, en la cual agradeció la presencia de la audiencia, felicitó a las entidades que se suman a las actividades en beneficio del Cantón, agradeció a los Señores Concejales por aprobar la Ruta y elevarla a política pública local; y, motivó a mantener una articulación interinstitucional para la consecución de objetivos comunes.

[#Chunchi](#) actívate, detén la violencia [#PorUnChunchiMejor](#)  
[#NiUnaMenos](#)

Enlace spot:

<https://www.facebook.com/gadmchunchi/videos/178204306834552/>

Enlace publicación:

<https://www.facebook.com/gadmchunchi/posts/192452235447825>

Enlace ruta:

<https://www.facebook.com/gadmchunchi/photos/pcb.192452235447825/192448632114852/>

